

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE – UNIMONSERRATE

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
–PEI–**

PROYECCIÓN - CERCANÍA - CUIDADO



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE – UNIMONSERRATE

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL –PEI–

PROYECCIÓN - CERCANÍA - CUIDADO

Aprobado por El Consejo de Regencia
Acuerdo No. 10 del 8 de julio 2016



Contenido



Presentación · 9

Introducción · 11

1. Sentido del Proyecto Educativo Institucional
–PEI– · 11
2. Propósitos del PEI · 15

Capítulo 1. Identidad institucional · 17

- 1.1. Origen y regencia · 17
- 1.2. Orientación humanista, social y educativa · 18
- 1.3. Misión y alcance · 20
- 1.4. Principios y valores · 22
- 1.5. Objetivos institucionales · 24

Capítulo 2. Funciones sustantivas y transversales · 27

- 2.1. Funciones sustantivas · 28
 - 2.1.1. Docencia · 28
 - 2.1.2. Investigación · 29
 - 2.1.3. Proyección Social · 31
- 2.2. Funciones transversales · 33
 - 2.2.1. Pastoral Universitaria · 33
 - 2.2.2. Bienestar Universitario · 35
 - 2.2.3. Relaciones Interinstitucionales · 36

2.3. Integración de las funciones: responsabilidad social · 37

Capítulo 3. Orientaciones curriculares · 39

3.1. Comprensión del currículo · 39

3.2. Intencionalidades pedagógicas · 45

3.3. Autoevaluación · 48

Capítulo 4. Comunidad académica · 53

4.1. Directivos · 54

4.2. Profesores · 54

4.3. Estudiantes · 55

4.4. Administrativos y de Servicios Universitarios · 57

4.5. Egresados · 57

Capítulo 5. Organización y gestión · 59

5.1. Organización · 59

5.2. Buen Gobierno · 61

5.3. Principios y criterios para el buen gobierno · 63

Referencias · 65



Presentación

Quiero compartir la nueva versión del PEI de la Unimon-serrate que evidencia una Institución viva que camina a lo largo del tiempo en la búsqueda de la excelencia humana, académica y profesional. Por su parte, el PEI invita a la persona a construir un proyecto de vida sólido, abierto y en continua reconstrucción, de modo que la formación integral, propuesta por la Unimon-serrate, incida realmente en el ser, saber y quehacer de cada uno de los miembros de nuestra Institución.

La Unimon-serrate quiere acompañar esta experiencia formativa a través de tres elementos orientadores de la creación de ambientes de enseñanza y de aprendizaje: *Proyección – Cercanía – Cuidado*. *Proyección* que invita a plantear, más allá de la reproducción de las teorías y prácticas profesionales, propuestas innovadoras y con sentido, de acuerdo con los diferentes contextos. *Cercanía* para reconocer y acompañar a los otros en sus realidades. *Cuidado*, entendido como la actitud de preocupación positiva por el aprendizaje y el bienestar del otro.

El PEI se convierte en el itinerario que nos guiará a lo largo de los diferentes momentos que vivirá la Unimonserate. En este sentido, también aportará, desde los principios de la vida cristiana, a la construcción de cada una de las personas que conforman la comunidad académica de la Institución.

Los invito a que apropiemos el PEI en nuestra vida cotidiana, de tal manera, que el paso de cada uno de nosotros por la Unimonserate, se convierta en paradigmático y, además, podamos dejar huella en el contexto universitario, familiar y social.

Ricardo Alonso Pulido Aguilar, Pbro.

Rector

Introducción

1. Sentido del Proyecto Educativo Institucional - PEI

Raíz de la propuesta formativa es el patrimonio espiritual cristiano, en constante diálogo con el patrimonio cultural y las conquistas de la ciencia. Escuelas y universidades católicas son comunidades educativas donde la experiencia de aprendizaje se nutre de la integración de investigación, pensamiento y vida.

Sagrada Congregación para
la Educación Católica (2014)

El nuevo PEI presenta la fecundidad histórica y evangelizadora de la Fundación Universitaria Monserrate-Unimonserrate, acogida por la alianza celebrada entre la Congregación de las Hijas del Corazón de María y la Arquidiócesis de Bogotá. Por medio de esta alianza la Unimonserrate se articula y se proyecta con el Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá

- SEAB. La Unimonsestate como institución universitaria que nace, crece y se desarrolla desde el corazón de la Iglesia Católica, “reconoce, respeta y acepta la diversidad de cultura, raza, condición, género y religión, promoviendo siempre la dignidad humana” (Unimonsestate, 2014, art. 7).

El PEI tiene sentido en cuanto es intencionalidad, expresión de conciencia y orientador de la comunidad universitaria para que reflexione críticamente y proyecte su quehacer académico desde sus compromisos educativos, sociales, culturales y eclesiales. Por tanto, el sentido del PEI está articulado con la praxis *reflexión - acción* en diferentes contextos inherentes a la Unimonsestate tales como:

- En las propuestas de formación humana, proyectos de vida personal y profesional propios de cada uno de los currículos.
- En la formación académica y axiológica desde las escuelas, programas académicos, prácticas y proyectos con perspectiva cualitativa de cambio personal y social.
- En los encuentros cara a cara que se suceden en diferentes espacios académicos y en los ámbitos administrativos.
- En las perspectivas de búsqueda, de comprensión y transformación, inherentes a las características de la investigación.
- En los quehaceres comunitarios y las prácticas que forman y transforman las interrelaciones humanas, culturales y sociales.

- En el cuidado con la naturaleza y el medio ambiente. “Es necesario tomar dolorosa conciencia frente al desafío urgente de proteger nuestra casa común con la esperanza de que las cosas pueden cambiar. Ahora bien, todo cambio necesita motivaciones y un camino educativo que reclama una educación ambiental” (Papa Francisco, 2015, párrafos 13, 15, 18, 202, 210).
- En los momentos de re-creación y de la cultura del bienestar inseparables de los valores de convivencia y de la alegría de la vida universitaria.
- En el ambiente y trascendencia de las vivencias pastorales propias de su confesionalidad católica y del diálogo respetuoso con otras confesiones religiosas.
- En la autoevaluación continua en los distintos ámbitos del quehacer universitario.
- Y en general en todos los ambientes de enseñanza y de aprendizaje que emergen del quehacer educativo de la Institución.

Además, el sentido del PEI se amplía por el movimiento y la sinergia que inspira la relación *proyección - cercanía - cuidado* en la Institución.

Proyección en cuanto se trata de crecer, no simplemente de replicar o reproducir, sino de una expansión de su sentido y responsabilidad hacia experiencias nuevas y pertinentes que se prolongan en el tiempo y en los espacios educativos y sociales.

Cercanía que hace referencia a la proximidad, al prójimo y a su reconocimiento que conduce a apartarlo del anonimato, a hacerlo presente, al acompañamiento; además, la cercanía

alude al presente de la realidad para comprender sus condiciones y dar cuenta de ellas con reflexión y objetividad.

Cuidado “entendido como la actitud de preocupación positiva por el aprendizaje y el bienestar del otro” (Pulido, 2014, p. 16). El cuidado se desarrolla a través de las relaciones que la persona establece consigo misma, con el prójimo, con la naturaleza y con el conocimiento.

La triada *proyección - cercanía - cuidado* invita a vivir el sentido del aquí y del ahora, en el mundo de los desempeños, de la vida, de la cotidianidad universitaria, para realizar en cada persona su proyecto de vida, de tal manera que confronte y afronte la responsabilidad del cambio personal y social. Por otra parte, esta triada hace que la Unimonserrate adquiera una identidad propia, y que se caracterice por la creación de ambientes de enseñanza y de aprendizaje como consecuencia del desarrollo y articulación de la misma triada.

Puesto que las cercanías pasan tan rápido requieren de la proyección para que no se pierdan en el sin sentido del inmediateísmo. A su vez, la proyección sin cercanías no construye nuevas realidades, no es significativa, sino que queda como una abstracta intención. Finalmente, el cuidado acompaña a la comunidad universitaria en todas las acciones, intereses y gestiones que se dan en la Unimonserrate.

En este sentido, *proyección, cercanía y cuidado* entretejen un ambiente vital que edifica la cultura de la Unimonserrate como una Institución que propicia una experiencia personal, comunitaria y social que transforma la vida de las personas.

2. Propósitos del PEI

- Apropiar y socializar las directrices educativas emanadas de la Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae* para las universidades católicas, de manera coherente con los marcos normativos colombianos vigentes (Constitución Política de Colombia, 1981, art. 69; Congreso, 1992, art. 29; Presidencia, 1994, art. 14; Consejo Nacional de Acreditación - Lineamientos del CNA para la acreditación de programas e instituciones) y que sean pertinentes para la orientación de la educación superior en la Unimonserrate.
- Asumir el espíritu y las orientaciones del Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá –(SEAB) (2015) y del Estatuto General de la Unimonserrate (2014).
- Ampliar la conciencia crítica y la comprensión de las finalidades del ejercicio de la formación humana en la Unimonserrate.
- Exponer los lineamientos de la filosofía institucional para que sean de dominio público. Y en lo particular, para que la comunidad educativa cohesione su identidad como institución de educación superior, de academia, de escuelas e interdisciplinariedad; y manifieste su sentido humanista, social, educativo y eclesial.
- Orientar a la comunidad universitaria con la misión, los principios filosóficos, los objetivos, los criterios del trabajo académico-administrativo, del quehacer formativo y transformador en los diversos campos del conocimiento.

- Mantener explícito el sentido y la orientación de la Unimonserate en la planeación, ejecución y evaluación de todos los procesos institucionales.
- Inspirar y enfocar a la calidad las relaciones, medios, resultados y finalidades en todos los servicios, los ámbitos, los programas que ofrece la Unimonserate con sentido de responsabilidad social. De este modo, el PEI se convierte en un referente para la evaluación y la acreditación de calidad.
- Favorecer una mirada atenta en la construcción cualitativa del espíritu ético, científico, comunitario y cultural en la praxis de todos los servicios que ofrece la Institución.
- Dinamizar la relación *proyección - cercanía - cuidado* como actitud permanente de unidad en la diversidad, de solidaridad, de síntesis valorativa; y como eje transversal en el ejercicio de todo el quehacer humano de la Unimonserate. En otras palabras, el PEI permite que la articulación e integración de esta triada en el quehacer educativo genere ambientes vitales de enseñanza y de aprendizaje donde sucedan experiencias significativas y transformadoras que implique a todos sus actores. Esto hace que la Unimonserate tenga un sello distintivo frente a otras propuestas de formación.

Capítulo 1

Identidad institucional

Es un honor y una responsabilidad de la Universidad Católica consagrarse sin reservas a la causa de la verdad.

Papa Juan Pablo II (1990a, párrafo 7)

1.1. Origen y regencia

La Fundación Universitaria Monserrate tiene su origen en los Institutos Familiares y Sociales, dirigidos por la congregación religiosa Hijas del Corazón de María. En el año de 1948 se fundó el Instituto Familiar y Social (IFS) en Bogotá, vinculado con los Institutos de París y México. Tenía por objeto preparar a las jóvenes para su vida matrimonial, y para ejercer influencia en el entorno social.

Para dar cumplimiento al Decreto 80 de 1980, por el cual se reformó la Educación Post-secundaria, fue necesario que en el año 1983 la Fundación Asociación Social y Familiar -FASF- diera origen a un nuevo ente jurídico que se denominó Fundación Universitaria Monserrate -con la sigla FUM- en

reemplazo del Instituto de Educación Superior Familiar y Social. De este modo, la FUM fue reconocida legalmente por el Ministerio de Educación Nacional por Resolución 1381 del 3 de febrero de 1983.

En febrero de 2014 se establece la alianza entre la Arquidiócesis de Bogotá, la Fundación Acción Social y Familiar, la Sociedad Hijas del Corazón de María y la Fundación Universitaria Monserrate. A partir de esta alianza la dirección de la Fundación Universitaria Monserrate es asumida por la Arquidiócesis de Bogotá y de acuerdo con sus estatutos se abrevia a *Unimonserrate*.

1.2. Orientación humanista, social y educativa

Escuela y universidad son lugares de educación a la vida, al desarrollo cultural, a la formación profesional, al compromiso por el bien común; representan una ocasión y una oportunidad para comprender el presente y para imaginar el futuro de la sociedad y de la humanidad.

Sagrada Congregación para
la Educación Católica (2014)

La Unimonserrate se reconoce y se desarrolla como una institución universitaria con una clara y definida orientación humanista, porque tiene como centro de su acción educativa al ser humano, potenciando sus múltiples dimensiones y promoviendo su crecimiento académico. De esta manera, la Institución busca incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida y en el reconocimiento de las posibilidades de transformación y realización de todos sus actores, con base en

la vivencia de los valores cristianos, (Estatuto General, art. 8). En consecuencia, la Unimonserrate responde al compromiso educativo de: “*Formar excelentes seres humanos, auténticos cristianos y verdaderos servidores de la sociedad*” (SEAB, 2014, p. 3).

Por la orientación humanística que caracteriza a la Institución, las personas se reconocen libres, pero también responsables, de tal manera que pueden asumir un aprendizaje autónomo, que los potencia para ser mejores seres humanos. Así superamos la negación de lo humano, y por ende el olvido de la persona y de la familia en la sociedad.

Además, la orientación humanística vista desde esta perspectiva, crea un diálogo y estrecha las relaciones interpersonales en proyección, cercanía y cuidado, que se complementan con la rigurosidad científica e investigativa, y los adelantos tecnológicos. En otras palabras, el ser humano es el centro de toda acción, pero su comprensión, y la de su realidad, acontece desde la profundidad e ilustración del conocimiento, apoyado por el desarrollo científico, el avance tecnológico y la reflexión humanista. En este sentido, el quehacer académico e investigativo de la Unimonserrate se encuentra y se cohesionan con la doctrina social de la Iglesia, con el objetivo de iluminar la realidad del hombre frente al desarrollo de la sociedad.

Por otra parte, el humanismo por el que propende la Institución, implica el análisis permanente de la realidad social, con el fin de ofrecer una respuesta educativa coherente con los nuevos signos de los tiempos y, también, proactiva frente a los derechos humanos, y la formación en deberes y compromisos socio-políticos, locales, nacionales e internacionales.

Esta esta orientación humanista permite a la Unimonserrate encontrar alternativas para humanizar el mundo, comprender a los seres humanos y recrear un tipo de conocimiento que acerque a las personas y les brinde la posibilidad de transformar sus vidas y realidades en contexto, (Unimonserrate, 2014, art. 8). Permite también potenciar, a partir de la formación profesional, oportunidades y posibilidades socioculturales, políticas y económicas que le ayuden a sus egresados a tener una vida digna y con sentido, para el cambio en el mundo.

En definitiva, la opción de la Unimonserrate por la educación, con orientación humanista, y perspectiva social, concreta las mejores aspiraciones de promoción humana, pues asume la vida en todas sus manifestaciones, con sentido ético y moral, con acompañamiento y convergencia hacia la espiritualidad vital desde la experiencia y el testimonio de los valores para el tiempo actual. En el Documento de Políticas Institucionales (Unimonserrate, 2005) y en articulación con el PEI (Unimonserrate, 2003), se explicita que la educación es integral y que por tanto involucra toda la persona, en este sentido “no se privilegia la inteligencia sobre la afectividad, tampoco separa la imaginación de la acción, ni dicotomiza el desarrollo personal del social” (p. 24).

1.3. Misión y alcance

La misión que la Iglesia confía, con gran esperanza, a las Universidades Católicas reviste un significado cultural y religioso de vital importancia, pues concierne al futuro mismo de la humanidad.

Papa Juan Pablo II (1990, Conclusión)

La Unimonserrate tiene como misión: “Aportar decidida y significativamente a la transformación de la persona, la familia y la sociedad, a través de la excelencia de la educación como derecho de los seres humanos y como servicio público que cumple una función social” (Unimonserrate, 2014, art. 9).

Para lograr esta misión, la Unimonserrate asume la educación como un proceso de formación integral en la comprensión holística del ser humano, de tal modo que reconoce y promueve el desarrollo de las dimensiones humanas, la realización personal, profesional, ciudadana y familiar.

Ahora bien, entendemos a la persona que se forma en la Unimonserrate como el vértice de un trípode anclado en la familia y la sociedad; y, por tanto, fundamos sus relaciones consigo misma y con el otro en la triada proyección, cercanía y cuidado. Esta triada, como sello distintivo de la Institución, hace que la formación llegue más allá de las relaciones pedagógicas; y en este sentido, se comprende a cada persona que entra en contacto con el proceso formativo, como un multiplicador de valores, cualidades y virtudes en su familia, en su comunidad, su entorno laboral, las organizaciones y la sociedad, de tal manera que contribuye en la dignificación y humanización de su mundo y del mundo.

Por ello, la educación que ofrece la Unimonserrate es de alta calidad académica y humana, porque promueve una actitud abierta a la comprensión de nuevas problemáticas y propicia el desarrollo de competencias que permitan contribuir con respuestas acertadas a los retos y necesidades concretas del contexto, desde una perspectiva crítica, fundamentada en la

investigación y en el análisis, que le aporta las diversas disciplinas del saber (Unimonserrate, 2014, art. 9).

1.4. Principios y valores

La escuela y la universidad católica educan, a través del contexto de la vida.

Sagrada Congregación para
la Educación Católica (2014)

En el marco de los principios constitucionales y, en especial, los consagrados en la normatividad colombiana en materia de educación superior, particularmente los prescritos en el Título Primero, Capítulo Primero de la Ley 30 de 1992, así como los principios humano-cristianos ampliamente profundizados por la Iglesia Católica, la Unimonserrate se orienta por los siguientes principios. (Unimonserrate, 2014, art. 10)

- Formación integral de la persona
Este principio permite concebir a los estudiantes como seres integrales en proceso y a la vez como proyecto de vida en continua reconstrucción (SEAB, 2015; Unimonserrate, 2015a) y en relación con el contexto socio-cultural que les ofrece oportunidades de realización, y a la vez les exige una presencia clara en la sociedad.
- Fortalecimiento de la familia
Entendemos la familia como la célula básica de la sociedad y la estructura primordial de la comunidad humana, tanto por la dinámica interna que le permite

ser promotora de nuevas generaciones como por los procesos de humanización y socialización que ésta realiza, siendo, en este ámbito, una realidad insustituible (Papa Juan Pablo II, 1981, párrafo 8; Papa Francisco, 2016, párrafos 83 y 166). En consecuencia, en la Unimonserrate propendemos porque los futuros profesionales descubran, redescubran y apropien esta realidad como parte fundamental de su proyecto de vida. Por otra parte, la familia se convierte en un espacio privilegiado para el aprendizaje de solución de conflictos, reconciliación y paz.

- **Impacto social de la formación**
En cuanto que la Unimonserrate por vocación es proyección, y a la vez espacio de acción social, buscamos que la proyección social se convierta en un valor esencial en el perfil del estudiante, y del egresado, de tal modo que pueda contribuir en la transformación positiva de su contexto social.
- **Desarrollo del espíritu científico**
Como institución de educación superior, la Unimonserrate apuesta por la consolidación de una actitud investigativa que caracterice la construcción y la reconstrucción del conocimiento en cada área del saber.
- **Reconocimiento y promoción de la diversidad cultural**
La Unimonserrate tiene claro que en el mundo actual la diversidad cultural es una realidad innegable, que requiere ser valorada, aceptada y desarrollada por medio de un diálogo franco y constructivo.

Finalmente, la Unimonserrate, de acuerdo con su tradición formativa y su orientación humanista, acoge los siguientes valores como norte axiológico para cumplir su misión y desarrollar su quehacer educativo: servicio, libertad, justicia, respeto, veracidad, lealtad, solidaridad, compromiso y responsabilidad.

1.5. Objetivos institucionales

De acuerdo con el Estatuto General de la Institución y además de los objetivos generales enunciados en el título primero, capítulo segundo de la Ley 30 de 1992 y en el artículo quinto de la Ley 115 de 1994, son objetivos de la Unimonserrate (Unimonserrate, 2014, art. 11) los siguientes:

- Consolidar la educación superior para el cambio y la transformación de la persona, de la familia y de la sociedad.
- Ampliar la cobertura y asegurar la permanencia de los estudiantes.
- Asegurar la formación integral de las personas con altas competencias, capacidades, aptitudes y actitudes que los conviertan en líderes de la transformación de la familia y la sociedad.
- Coadyuvar a la apropiación y generación del conocimiento científico, técnico y tecnológico en las áreas que ofrece la Institución.
- Fomentar el diálogo entre fe - razón y cultura - ciencia.

- Incentivar la proyección del quehacer universitario para la transformación de la sociedad.
- Formar y consolidar comunidades académicas capaces de articularse con sus homólogas nacionales e internacionales.
- Promover un modelo de gestión responsable, flexible y participativa que tenga como horizonte la calidad del servicio educativo y el bienestar de la comunidad universitaria.

Capítulo 2

Funciones sustantivas y transversales

Las Universidades Católicas están llamadas a una continua renovación (...) En efecto, «está en juego el significado de la investigación científica y de la tecnología, de la convivencia social, de la cultura, pero, más profundamente todavía, está en juego el significado mismo del hombre».

Papa Juan Pablo II (1990, párrafo 7)

Tal como se expresa en el Estatuto General: “Para lograr la misión, los principios y los objetivos formulados, la Unimonserate desarrollará sus funciones misionales sustantivas de docencia, investigación y extensión o proyección social de manera articulada con las funciones transversales de pastoral y bienestar universitario e internacionalización” (Unimonserate, 2014, art. 12).

2.1. Funciones sustantivas

2.1.1. Docencia

Es necesaria la formación de la autoconciencia para lograr crear un proceso de construcción de significados apoyados en las experiencias personales.

Giroux (2009)

De acuerdo con la trayectoria y la experiencia formativa, la docencia en la Unimonserrate “se asume y desarrolla pedagógicamente como un proceso complejo y multidireccional, a través del cual se hace intercambio de conocimientos y de cosmovisiones, en un ambiente de respeto por la diferencia y por la rigurosidad en los argumentos” (Unimonserrate, 2014, art. 12, literal a).

Por otra parte, y gracias a la novedad en la relación *proyección, cercanía y cuidado*, se generan ambientes de enseñanza y de aprendizaje donde: (...) los sujetos se forman de manera interactiva y, por lo tanto, desarrollan una comunicación explícita, dialógica y crítica (...) La docencia está intrínsecamente unida a las demás funciones sustantivas de la Unimonserrate de tal modo que le permite integrar los saberes, el conocimiento, los valores y el pensamiento.

Así, el quehacer docente se alimenta de los avances y reconstrucciones de las ciencias, a partir de procesos de investigación, involucrándolos en la enseñanza y el aprendizaje; al mismo tiempo, la docencia actúa con la extensión o proyección social, emprendiendo acciones sociales conjuntas,

asumiendo proyectos donde se aplican saberes y métodos, que son, a su vez, susceptibles de ser contextualizados, resignificados e investigados (Unimonserrate, 2014, art. 12, literal a).

En la Unimonserrate:

La docencia comprende las acciones conducentes a propiciar ambientes de aprendizaje para que el otro construya conocimiento en relación con un objeto de estudio, bajo la orientación de un proyecto educativo. La docencia es una función de carácter comunicativo, dirigida a personas y grupos interesados en acceder al conocimiento construido y al mismo tiempo les demanda disposición para construir de manera dinámica, individual y colectiva su comprensión. (Unimonserrate, 2015b)

2.1.2. Investigación

Todas las disciplinas, tanto de las ciencias naturales como de las ciencias humanas, pueden ser movilizadas en el día de hoy para converger sobre la condición humana.

Morin (2000, p. 53)

En la Institución la investigación está enfocada en tres dimensiones: En primer lugar, se asume la actividad investigativa en sí misma como un proceso permanente de producción, desarrollo, transferencia y aplicación del conocimiento. En segundo lugar, la investigación está presente en todos los procesos formativos del currículo de los programas académicos. Y, en tercer lugar, es inherente al ambiente vital de enseñanza y de aprendizaje donde ocurre un cuestionamiento permanente como característica de toda la cultura organizacional y

académica de la Institución. En este sentido, la Unimonserrate apuesta por una investigación que involucra a toda la comunidad universitaria y la compromete con la realidad del país y sus problemas, con la educación y sus desarrollos. (Unimonserrate, 2014, art. 12, literal b; Unimonserrate, 2015c, p. 3).

La Unimonserrate acepta todos los enfoques que coadyuven en el desarrollo de las investigaciones, sin embargo, de acuerdo con su propósito misional de transformación, asume el enfoque socio-crítico orientado desde diversas corrientes epistemológicas contemporáneas [...] que apuestan por un modo alternativo de desarrollo bajo el lema *otro mundo es posible*. Con esta fórmula no solo se rechaza un modelo que excluye y margina, sino que además ofrece modelos alternativos de desarrollo humanistas, respetuosos con la naturaleza, solidarios y con perspectiva de justicia social. “En educación se entiende por enfoque socio-crítico una postura de formación y de conocimiento orientada a la transformación social de cara a una sociedad justa y solidaria”. (Unimonserrate, 2015c, pp. 4-7).

Por otra parte, este enfoque aborda la complejidad de la realidad de hoy desde el pensamiento de las escuelas, las disciplinas y las áreas de formación de modo interdisciplinar, y está abierto a nuevos campos del conocimiento que sucedan en la Institución.

Además, los actores de la investigación requieren de la experiencia y de la comprensión de que la investigación es una actitud, una cultura o un estilo de vida, una mirada particular desde la ética y la estética del mundo, y no un simple

protocolo de procedimientos aislados del quehacer académico integral.

En definitiva, la investigación en la Unimonserrate propende por un sentido humanista, educativo, social y transformador, de tal manera que todo conocimiento e innovación busque afectar de modo positivo la realidad del entorno social para hacerlo más justo y solidario.

2.1.3. Proyección Social

La Unimonserrate teje a través de sus funciones sustantivas un camino de doble vía con la sociedad, la estudia y le devuelve el conocimiento que construye sobre ella.

Unimonserrate (2015b)

De acuerdo con su trayectoria la Unimonserrate entiende la proyección social como una vía para hacer presencia y ofrecer el conocimiento y la experiencia institucional en materia académica, al servicio de la sociedad y de sus necesidades. Así se vincula al desarrollo social con proyectos debidamente fundamentados en teoría y práctica, en unión con grupos sociales y entidades del propio contexto, teniendo en cuenta la responsabilidad que le compete desde la academia (Unimonserrate, 2014, art. 12, literal c).

Uno de los propósitos de la Unimonserrate es lograr la articulación de la proyección social con las funciones de docencia e investigación para interactuar con las necesidades del contexto. Pero es propio de la proyección social articular la relación de la Institución con el entorno en doble vía. La primera para estudiar el contexto, sus necesidades y problemática;

y la segunda, para ofrecer soluciones transformadoras desde la academia y la investigación para el desarrollo social. De esta manera, el pensamiento socio-crítico se proyecta y se vuelve acción, compromiso, cercanía con fundamento, y posibilidad de cambio con sentido.

Desde esta perspectiva, los programas académicos se estructuran con criterios de pertinencia, innovación y relevancia social. Por otra parte, se compromete a los estudiantes con el conocimiento y análisis de la realidad, y se crean diferentes metodologías para impactar la sociedad: programas y actividades académicas, investigación, educación continua, prácticas de formación profesional, programas o proyectos de desarrollo comunitario, convenios, entre otros.

Además, la Unimonserate se proyecta como ambiente intersubjetivo, interdisciplinario e intercultural, para reconocer en el diálogo de diferentes saberes y experiencias la riqueza necesaria para comprender el mundo que la rodea y al cual intenta responder con su acontecer académico, social, político, cultural y espiritual (Unimonserate, 2015, p. 25).

De acuerdo con lo dicho por el Papa Francisco, (2015) “nada de este mundo nos resulta indiferente”, la Unimonserate como casa de formación y de academia no está de espaldas a la realidad, sino que toda su actividad académica y profesional propende por la conservación y transformación de realidades, de la persona, del medio familiar, social y cultural. Así, la Institución impacta la cultura de manera cercana, con proyección y cuidado cuando emergen sus valores, la crítica humanista, la promoción humana y el cambio social.

2.2. Funciones transversales

Es necesaria una pastoral universitaria que acompañe la vida y el caminar de todos los miembros de la comunidad universitaria.

CELAM (2007, párrafo 343)

Las funciones transversales hacen presencia permanente en el ser, estar y quehacer de la Unimonserrate, tanto en la cercanía como en la proyección y evidencian el sentido del cuidado con los valores inherentes a estas funciones. En efecto, Ellas se desarrollan como aportes cualitativos de alto valor para la comunidad académica y educativa; de este modo, se ratifica que el constitutivo universitario es construcción humana, por tanto, amerita la mirada atenta a los sujetos comprometidos con el proyecto educativo.

2.2.1. Pastoral Universitaria

Tanto la pastoral como el bienestar universitario tienen como finalidad contribuir a la formación integral de la persona y a la convivencia armónica de toda la comunidad universitaria, (Unimonserrate, 2014, art. 12, literal d.). La responsabilidad y el compromiso de la Iglesia Católica con las diferentes realidades de la vida, y que conllevan una acción pertinente desde la fe, se expresan con la significación de la pastoral. Por su parte, la Unimonserrate, de acuerdo con su identidad católica encarna la fe en sus actividades diarias, con momentos

significativos para la reflexión, la oración y el apostolado (Papa Juan Pablo II, 1989).

Si bien es cierto que la pastoral en la Institución ofrece a los católicos posibilidades de profundizar, vivir y testimoniar la fe en Jesucristo, también propone un diálogo armónico, respetuoso y acogedor con la pluralidad de pensamientos y de confesiones religiosas presentes en la comunidad universitaria. En efecto, la pastoral en la Unimonserrate promueve la evangelización de la comunidad universitaria integrando la fe con la vida, la fe con la ciencia y la cultura y la fe con el servicio que transforma la comunidad.

La cuestión de Dios en la vida de todo ser humano comporta una búsqueda crítica, pero a la vez espiritual, y en este sentido, la pastoral universitaria tiene la tarea significativa de dialogar y acompañar a la persona, con pedagogía, para propiciar un encuentro con la *Trascendencia* y lograr que haya, de esta manera, una mejor comprensión del sentido de su vida y de la vida.

Desde esta perspectiva, no hay alcance más cristiano que construir la relación del diálogo pastoral en la Institución por medio de la triada: cercanía, proyección y cuidado. En últimas se trata de la pedagogía del encuentro, utilizada por Jesús en el Camino de Emaús (Lc 24,13-53). Aquí aplica la experiencia de que “Hay que escuchar y comprender los gritos y susurros en los que el estudiante expresa no sólo sus ímpetus generosos por un mundo mejor, su ansia de amar y felicidad; sino también su soledad, sus miedos y sus angustias” (Pinilla, 1996, p. 45).

Desde las inteligencias múltiples la pastoral universitaria aporta al desarrollo y concienciación de la inteligencia espiritual articulada con las situaciones y ocupaciones de la vida. Por tanto, la experiencia religiosa en el ámbito académico de la Unimonserrate es factible conocerla, profundizarla, argumentarla, y más aún, hacerla inherente al sentido ético, moral y trascendente del proyecto de vida.

2.2.2. Bienestar Universitario

El Bienestar Universitario en la Unimonserrate, así como la Pastoral Universitaria, contribuye a la formación integral y a la convivencia de la comunidad académica, propiciando un ambiente cálido, respetuoso, sincero y solidario, que redunde en el *estar bien*, y favoreciendo el desarrollo físico, psicoafectivo, cultural, lúdico y social de las personas (Unimonserrate, 2014, art. 12, literal d).

Lo anterior implica una percepción de las realidades humanas con rostro en diferentes situaciones de la vida universitaria y que en su conjunto conforman una ‘ecología del desarrollo humano’, como la llama Bronfenbrenner (1987) en la que todos son creadores de su ambiente y según las interacciones se propicia el desarrollo. A propósito de las situaciones, dice Kwant (1968) “Lo característico del hombre no es que se halle en una situación, sino que se sitúe a sí mismo” (p. 80).

Así entendido, el Bienestar es ante todo una cultura de convivencia, de participación, de riqueza en posibilidades y oportunidades para satisfacer necesidades inherentes a la integralidad de las personas y a su proyecto de vida. Por tanto,

toca al mundo de la vida en la cotidianidad; y en esta perspectiva, la Unimonserate genera programas y proyectos propios para que se viva conscientemente; y para que las personas se reconozcan participantes activas del sentido y de la alegría del bienestar.

De acuerdo con esta comprensión del bienestar en la Institución, la corresponsabilidad en esta tarea es de toda la comunidad educativa, para construir una cultura inspirada en los valores que penetran el espíritu humanista cristiano y aporten al sentido de vida. Aquí se hace presente la triada proyección, cercanía y cuidado como camino metodológico para lograr esta corresponsabilidad y el crecimiento integral de cada una de las personas y de toda la comunidad universitaria.

2.2.3. Relaciones Interinstitucionales

Las relaciones interinstitucionales se enmarcan dentro del propósito de insertar la Institución en la vida de una comunidad académica sin fronteras. En este sentido, se promueven acciones con miradas globales, para lograr la interrelación con diferentes instituciones y organizaciones, tanto a nivel nacional como internacional, que aporten a la calidad de los programas académicos, y se articulen con las funciones sustantivas, en orden a la formación de profesionales capaces de responder significativamente a diferentes exigencias y contextos a nivel global (Unimonserate, 2014, art. 12, literal e).

La interinstitucionalidad por sus relaciones, sus diferencias, sus aportes y sus alianzas, son una fortaleza que deviene en la calidad del ser y quehacer de la Institución. De esta manera, la Unimonserate entra en relación de doble vía con

instituciones locales, nacionales e internacionales, para lograr la cooperación académica en investigación, gestión e innovación del conocimiento, y demás tareas afines que aporten a la educación y a la transformación de la sociedad.

Por otra parte, esta comprensión interinstitucional e intercultural tendrá que estar presente en todos los procesos curriculares de la formación universitaria. Esto permite que los estudiantes y demás agentes del proceso educativo se sientan y se entiendan como ciudadanos globales.

2.3. Integración de las funciones: responsabilidad social

En concordancia con lo expuesto en este capítulo, es pertinente señalar que en la Unimonserrate las funciones sustantivas y transversales implican la responsabilidad social, comprendida como una actitud consciente de toda práctica en la Institución, que conecta con la comunidad de destino de manera crítica. Además, contribuye a que se realicen las finalidades de una sociedad más justa y más fraterna. De esta manera, la Unimonserrate desde su misión, con sus principios y propósitos, ha venido explicitando su sentido de responsabilidad social universitaria con base en la orientación de su humanismo cristiano.

En efecto, tanto en los currículos como en las funciones sustantivas y transversales existe un compromiso por el conocimiento de realidades y sus problemáticas socio-humanistas, con el fin de aportar en la solución y transformación de las mismas. La docencia, por razones éticas y pedagógicas, siembra criterios, exalta valores y propicia su práctica. La

investigación descubre y evidencia aquellos sectores donde se hace más necesaria, urgente y pertinente la intervención de la Institución. Pero la proyección social constituye la forma más clara para que se exteriorice la responsabilidad social de la Unimonserate y, además, se expliciten sus relaciones consigo misma, con la realidad que le circunda como ámbito de su influencia, de inmersión e inserción.

Siguiendo la misma dinámica anterior, una forma de responsabilidad social se ejerce a cabalidad con todo lo que significa e implica la admisión y permanencia de estudiantes en los procesos de formación como personas, con criterios humanos y sociales para el ejercicio de su profesión en perspectiva social.

Por otra parte, en su trayectoria histórica la Unimonserate ha estado comprometida con la familia, el trabajo comunitario, la defensa de los derechos humanos; y con la creación y definición de políticas para diseñar programas y proyectos culturales, sociales, ecológicos y espirituales atendiendo a la población más pobre y vulnerada de la sociedad. Desde esta perspectiva, la responsabilidad social se ejerce desde los principios que causa la triada proyección, cercanía y cuidado en una relación directa con pertinencia histórica y social.

Capítulo 3

Orientaciones curriculares

La perspectiva humanista permite reconocer al individuo desde una mirada que integra todas las formas de relación, y en las que es necesario tener en cuenta como características fundamentales, aquellas que permiten propiciar un desarrollo y formación integral real en los estudiantes.

Proyecto de vida humana-cristiana (2015a)

3.1. Comprensión del currículo

Tal como lo afirma el Estatuto General:

La educación que se ofrece en la Unimonserate es de alta calidad académica y humana, promueve una actitud abierta a la comprensión de nuevas problemáticas y propicia el desarrollo de competencias que permiten dar respuestas acertadas a los retos y necesidades concretas del contexto; desde una perspectiva crítica, fundamentada en la investigación y el análisis, dado por las diversas disciplinas del saber. (Unimonserate, 2014, art 9)

De acuerdo con esta apuesta de la Institución, las orientaciones curriculares son dinámicas y ofrecen elementos innovadores y pertinentes para ser aplicados tanto en los procesos curriculares existentes como en los emergentes. Este criterio obedece a la dinámica misma de los currículos que son portadores de una característica evolutiva de acuerdo con sus ambientes, su historia, sus intereses, sus prácticas, sus concepciones de sujeto y de sociedad, sus perspectivas, entre otros. A lo largo de este documento aparecen fundamentos e intencionalidades que dan cuenta de los diferentes aspectos que están en juego en la vida académica de la Unimonserate, y de sus orientaciones curriculares.

Por otra parte, la Unimonserate también reconoce que hay pluralidad de enfoques y modelos pedagógicos, unos enfoques pueden ser pertinentes para la formación en un determinado currículo, y otros enfoques para otros currículos. Sin embargo, el enfoque socio-crítico para la humanización se convierte en hilo conductor, y en derrotero en la formulación de los currículos y en todos los procesos educativos, lo que nos conduce a una opción por los más pobres, la justicia social y la transformación social (CELAM, 2007), intereses que están en sintonía con las perspectivas de la pedagogía crítica.

De acuerdo con lo anterior, la Institución opta y se apoya en el enfoque socio-crítico del currículo. Entre los representantes del enfoque sociocrítico se encuentran Kemmis, Grundy, Torres, Giroux y Freire que dan cuenta de la formación en sentido crítico y la perspectiva de la transformación social.

Kemmis con su propuesta de un currículo transformador desde una visión crítica; completa esta intención la propuesta de Grundy con su invitación a pensar un currículo

en permanente construcción; Sacristán con su aproximación a la generación de conocimiento a partir del desarrollo curricular; Torres con su visión integral del currículo desde la inter y transdisciplinariedad; y para el análisis y evaluación del currículo, los planteamientos de Posner. (Castro, Giraldo & Álvarez, 2010, p. 27)

Este es un ordenamiento y una praxis humanístico–social de su quehacer en la educación superior, que propicia el crecimiento paulatino de concienciación, liberación, experiencia, acción y transformación. Más aún, con sentido y significación desde la vida cristiana, en el diálogo fe-ciencia y cultura.

La gráfica siguiente representa la razón mediadora del currículo, señala y exalta su orientación, e implica que su realización y gestión sean efectuadas por sujetos activos, que en sus procesos sean participantes, reflexivos, críticos y creativos en las relaciones consigo mismos, con los otros y con la sociedad.

Interpretando la gráfica se evidencia una concepción del currículo como mediador que se compromete con los elementos que lo constituyen (relaciones, finalidades, procesos,



ámbitos, sentido y criterios) y las perspectivas objeto de su mediación (las del sujeto y las del enfoque socio-crítico), de la siguiente manera:

- La relación *persona - sociedad* implica que el desarrollo humano ocurre en la dialéctica personal y social, lo que incluye grupos, familias y comunidades.
- Las finalidades se comprenden desde la formación de la persona hasta la transformación de la sociedad; se visualizan en *formación integral - transformación socio-cultural*.
- Los procesos del currículo que van desde el encuentro pedagógico hasta el impacto del mismo en la sociedad se expresan en la dinámica *pedagogía - educación*.
- La relación *academia universitaria - cultura universitaria* hace referencia al ámbito en que se da la construcción del conocimiento, a través de la academia, hasta la creación de una nueva cultura universitaria.
- *Proyecto de vida - condiciones de vida* expresa el sentido de la formación que se construye desde el sujeto a través de su proyecto de vida para mejorar sus condiciones vitales, trascender e impactar a la sociedad.
- Los criterios para la vida universitaria *proyección - cercanía - cuidado* cobran un sentido práctico en la construcción de ambientes de enseñanza y de aprendizaje con el fin de generar una experiencia vital en cada uno de los actores del proceso educativo.

- *Identidad profesional - ciudadano crítico, responsable, comprometido y socialmente ubicado* es el resultado del proceso formativo que identifica al egresado de la Unimonserrate.

Desde esta perspectiva, los currículos organizan los ideales educativos, sociales y las orientaciones formativas integrales inherentes al espíritu y a la misión de la Unimonserrate. Por tanto, el currículo se convierte en un camino para realizar la vocación humana; y en este sentido, lo que se desarrolla no es propiamente el plan del currículo, sino el sujeto educativo a partir de sí mismo y de la propuesta formativa que se le brinda en *proyección - cercanía - cuidado* vividos en cada momento de la vida universitaria.

En efecto, la vivencia del currículo brinda posibilidades para el desarrollo responsable de los “proyectos de vida” personalizadores, socializadores, liberadores y trascendentes de los sujetos educativos; reconoce las diferencias, promueve la identidad profesional, tiene en cuenta la ética y genera vínculo con el seguimiento de sus egresados.

Así, el currículo en la Unimonserrate propicia relaciones intersubjetivas que cobran especial importancia en la construcción de la comunidad académica, en la generación de ambientes de enseñanza y de aprendizaje, en el trabajo colaborativo, y en general en todo el proceso formativo. Porque cada currículo es comprensivo del ser humano real y concreto en el mundo y la sociedad, flexible, abierto a una permanente adecuación, al cambio o a la innovación con pertinencia. “La práctica del

curriculum es un proceso de representación, formación y transformación de la vida social en sociedad [...] la experiencia curricular de los estudiantes debe entenderse como un todo” (Kemmis, 1998, p. 4).

En la Institución cada Escuela “propicia las condiciones necesarias para que las vivencias sean significativas de tal manera que el encuentro vaya más allá del trabajo académico e involucre a toda la persona en sus dimensiones personal, social, comunitaria y ecológica” (Unimonserrate, 2015d, p. 23). Por esto, los currículos en la Unimonserrate tienen fundamento pedagógico y carácter interdisciplinar, de tal modo que propician una auténtica experiencia académica y un aprendizaje significativo, de acuerdo con la inspiración humanista, social, científica y cultural.

En consecuencia, cada programa académico, bien sea en metodología presencial o virtual, crea su proyecto con los fundamentos que den un marco de referencia conceptual significativo en el que esté inserta la propuesta curricular, como un todo viable y aplicable con sentido; luego, de manera participativa, diseña, elabora y evalúa la calidad del currículo para que resulte pertinente socialmente y significativo para el sujeto educativo. Además, se tiene en cuenta la armonía, coherencia y articulación con las orientaciones institucionales y con los requerimientos de las funciones de la educación superior propuestas por el Estado colombiano.

De vital importancia es la relación de cada currículo con diferentes organizaciones e instituciones, de tal modo que entre en diálogo con la comunidad del saber a nivel local, nacional e internacional.

3.2. Intencionalidades pedagógicas

Del enfrentamiento constante con los hechos resulta eso que puede llamarse la experiencia de la vida de un individuo; y con el progreso de esta se despliega al mismo tiempo la comprensión del mundo, que lleva al hombre a adquirir nuevas experiencias.

Bollnow (2001, p. 141)

De acuerdo con su experiencia y trayectoria histórica, la Unimonserrate:

Reconoce la pedagogía como disciplina que investiga, orienta y cualifica el desarrollo de la formación humana, y la valora como sustrato discursivo y crítico de la educación que permite juzgar la calidad, pertinencia y validez de su misión formativa [...] Para ello reflexiona sobre los conceptos y estrategias pedagógicas en los procesos de enseñanza, aprendizaje, del pensamiento, de los valores y de las competencias. (Unimonserrate, 2003, p. 48)

Así que las intencionalidades pedagógicas en la Institución consideran al ser humano en proceso de construcción, pues esa es su vocación, que cada persona sea sujeto de su propio destino, de su experiencia y decida qué hacer con su vida en el mundo, tarea existencial e ineludible. En esta perspectiva, la Unimonserrate “propicia el desarrollo de competencias que permitan contribuir con respuestas acertadas a los retos y necesidades concretas del contexto”. (Unimonserrate, 2014, art. 9)

Dado que la formación integral y la transformación social se consideran en estrecha interrelación, es intencionalidad pedagógica de todos los actores de la formación trabajar juntos

para desarrollar una visión crítica del mundo en el que viven. Y en este sentido, se resalta la conciencia de la actividad, de la acción, de la praxis que favorecen la posibilidad de que se mantenga o se transforme la realidad social.

Además, la intencionalidad formativa desde la triada *proyección - cercanía - cuidado* que ofrece ambientes de enseñanza y de aprendizaje particulares, constituye un singular criterio pedagógico que requiere ser implementado, profundizado, contextualizado y evaluado de tal manera que se convierta en experiencia de comprensión con sentido del acervo pedagógico de la Institución.

De acuerdo con el enfoque socio-crítico (o el enfoque por el cual se opte), cada escuela y sus programas de formación definen y concretan los modos y estrategias pedagógicas más significativas para la formación integral y el compromiso con la transformación social, inherentes a los contextos y campos más significativos de su actividad.

Hay que resaltar que la práctica de la enseñanza, como actividad social y formadora, está cualificada por la didáctica para hacer del contenido de las disciplinas e interdisciplinidades un saber significativo, una oportunidad para desarrollar actitudes, valores, competencias, aprendizajes del pensar, de la crítica y de la creatividad. Al respecto, Pardo (1999), afirma que: “La didáctica es entendida como una disciplina pedagógica que aborda aspectos referentes a la enseñanza” [...] “La enseñanza es un medio al servicio de la educación. La pedagogía es a la educación, lo que la didáctica es a la enseñanza” (p. 31).

Las comunidades académicas de la Unimonserrate desarrollan la pedagogía y la nutren con su práctica y teoría, con la

reflexión sistemática e investigación, con sentido autocrítico; con la participación del estudiante, sujeto de la formación integral, para lograr una sistematización de experiencias y una construcción del pensamiento pedagógico colaborativo. Por su parte, el profesor en sus prácticas pedagógicas está encaminado hacia:

- La interacción positiva con los estudiantes para el fomento de los valores que emergen de la relación conocimiento, actitudes y responsabilidades.
- La orientación adecuada para que las prácticas de los estudiantes y los acontecimientos sean objeto de reflexión, crítica, valoración, proyección de manera que se constituyan en experiencias y aprendizajes significativos.
- La cercanía, proyección y cuidado para favorecer un acompañamiento y una comunicación abierta, democrática, dialógica no reduccionista, teniendo en cuenta los contextos.
- El diseño de ambientes de enseñanza y de aprendizaje, con recursos didácticos, bibliográficos e incentivando el uso de las tecnologías de la información.
- La planeación, sistematización y evaluación del quehacer pedagógico coherente con el enfoque del currículo y las exigencias de formación integral de cada programa.
- La construcción de sílabos que concreten las intencionalidades pedagógicas de formación integral y de transformación social; fundamenten el conocimiento

de manera interdisciplinaria como aporte significativo al proyecto de vida de los estudiantes.

- La comprensión del valor que conlleva la evaluación en el camino de la formación integral, asumida como una forma de acompañamiento interactivo.

3.3. Autoevaluación

Deberá darse una especial prioridad al examen y a la evaluación, desde el punto de vista cristiano, de los valores y normas dominantes en la sociedad y en la cultura modernas.

Unimonserate (2003, pp. 51-53)

La autoevaluación es entendida en la Institución como un sistema que examina todos los aspectos y dimensiones, factores y características de lo que es objeto de este modo de comprender y explicar la propia realidad educativa, y en consecuencia ofrece los elementos necesarios para la toma de decisiones, la autorregulación y la verificación de la calidad en el proceso educativo.

En la Unimonserate la autoevaluación es holística y, por tanto, cobija a todas las funciones, las instancias y agentes involucrados en el proceso formativo: funciones sustantivas y transversales, profesores, estudiantes, egresados, escuelas, programas, currículos, áreas, gestión y administración, entre otros; de tal modo que origine elementos para la reflexión, comprensión, evolución y transformación de la práctica educativa.

En la Unimonserrate también comprendemos la evaluación como un proceso participativo. En este sentido, hablamos de coevaluación y la entendemos como la convocatoria a todos los sujetos para que de modo consciente se movilicen sobre sus prácticas, propósitos, finalidades y responsabilidades, con el ánimo de generar la autonomía comprometida de manera sistémica, en orden a la calidad del proceso educativo. Aquí se dispone de criterios, procedimientos e instrumentos que permitan la reflexión, el diálogo, el encuentro, la comprobación, el diagnóstico, la caracterización, el intercambio y la colaboración mutua.

En este sentido, tanto la autoevaluación como la coevaluación propenden por un proceso evaluativo institucional que evidencie los resultados en coherencia con su misión, sus principios y sus objetivos. Ahora bien, dicho proceso se caracteriza por su rigurosidad, pertinencia, transparencia, integralidad, flexibilidad, ética y confiabilidad, en orden a la toma de decisiones y a la formulación de planes de mejora que reflejen la calidad de nuestro quehacer formativo.

Por otra parte, la Institución considera la heteroevaluación y la metaevaluación como parte del proceso evaluativo institucional, y como una puerta de entrada a la comprensión del sentido y la significación de su horizonte académico, del buen gobierno y de la gestión. En efecto, al ser evaluados por personas o entidades de otros niveles (heteroevaluación) permite a la Unimonserrate verificar los resultados de los procesos evaluativos internos y diseñar e implementar nuevas perspectivas en su tarea educativa. Por su parte, la metaevaluación nos permite obtener la significación de los resultados evaluativos

como una metacognición de los procesos, y de este modo, comprender el mejoramiento continuo como una tarea intrínseca a la identidad de la Unimonserate.

En consecuencia, el proceso evaluativo en la Institución favorece el impacto social y la responsabilidad social de lo que se es, se hace y se propone; pues se forja una experiencia comunicativa al dar cuenta ante la sociedad de lo percibido en la evaluación y conlleva, a la vez, a la legitimación social por parte de otras instancias pertinentes para este propósito.

En la Unimonserate se propende también por la cultura de la evaluación que consiste en una mirada permanente, atenta y rigurosa de la praxis formativa, en orden a la verificación del cumplimiento y a la calidad del servicio educativo. En efecto, la cultura de la evaluación está asociada a las dinámicas formativas de enseñanza y de aprendizaje, a la gestión educativa, a la propuesta de cambio y de transformación social orientadas a la comprensión de la realidad histórica y a la significación de la Unimonserate en la sociedad.

Por su parte el proceso evaluativo en la Institución tiene una pedagogía propia que visualiza críticamente la significación y las prácticas que dan cuenta de la misión, de los principios, de los objetivos y de las intencionalidades formativas. Desde luego que esta pedagogía tiene un carácter participativo con el objetivo de que todos los agentes apuesten por la excelencia en la formación integral de la persona, de acuerdo con su ser católica y su orientación humanista de la Institución.

De ahí la necesidad de realizar una evaluación que sea: Sistemática y no ocasional. Rigurosa y no arbitraria. Canalizada y no dispersa. Conocida y no subrepticia. Colectiva y no sólo individual. Compartida y no sólo estamental. Escrita y no meramente hablada. Libre y no impuesta. Tiene por objeto comprender y mejorar la práctica educativa. (Santos, 1995, p. 141)

Capítulo 4

Comunidad académica

En la interacción todos los sujetos son protagonistas, todos ellos aportan y toman parte en los actos decisivos de la comunidad que se cuida a sí misma, este cuidado compromete a cada uno a desarrollar sus actividades de la mejor manera posible pues en cada una de sus acciones se está construyendo él como sujeto y como parte integral de una comunidad que le cuida y la cual necesita de su cuidado.

Unimonserrate (2015d, p. 27)

A la comunidad académica de la Unimonserrate pertenece toda persona que se vincula a la Institución con el fin de coadyuvar para que Ella pueda cumplir con su misión y sus objetivos. De acuerdo con esto, cada participante de la comunidad Unimonserrate está llamado a configurarse con la identidad de la Institución desde su quehacer universitario y su orientación humanista.

Por otra parte, cada miembro de la comunidad académica se caracteriza por la vivencia de los principios institucionales y promover el respeto por la dignidad humana, las diferencias, el sentido de justicia en su acción, el fomento del diálogo, la apertura a la pluralidad, la conciencia ecológica; y la adopción de la relación proyección, cercanía y cuidado como elementos que crean un ambiente vital de convivencia y de responsabilidad social.

4.1. Directivos

Los directivos de la Unimonserrate, tanto administrativos como académicos, están a la cabeza del pensamiento, de las prácticas y experiencias del buen gobierno, en coherencia con lo estipulado en el Estatuto General, para que la Institución pueda cumplir con su misión, visión y objetivos.

Los directivos de la Institución se caracterizan porque fomentan la dirección en equipo, con liderazgo intelectual, creatividad, visión histórica, ética, cuidado de los recursos, flexibilidad y apertura a los procesos de comunicación, capacidad y disponibilidad para el diálogo, apertura a la crítica y al debate constructivo, sentido de promoción y desarrollo humano, disponibilidad para la mediación y resolución de conflictos, y en fin, la creación de un ambiente vital donde se origine una experiencia positiva del trabajo académico.

4.2. Profesores

El Estatuto General de la Unimonserrate define al profesor de la siguiente manera:

Es la persona natural, vinculada reglamentariamente por el Rector para desarrollar actividades de docencia en programas de educación superior, de investigación, de extensión o proyección social y, eventualmente, de gestión académica, de acuerdo con lo definido semestralmente en su plan de trabajo. (Unimonserrate, 2014, art. 43)

Además, el profesor de la Unimonserrate se caracteriza por ser un profesional idóneo, dinamizador y colaborador del proyecto de vida de los estudiantes, capaz de crear ambientes de enseñanza y de aprendizaje donde acontezca una experiencia vital de la persona; corresponsable del cambio personal y social; creador de un clima humano interactivo, ético y académico con base en criterios pedagógicos y bajo la relación de proyección, cercanía y cuidado.

Se trata de un formador, por la calidad y calidez de su interacción personal, su sentido de trabajo en equipo, su rigurosidad y exigencia académica, su espíritu reflexivo e investigativo, su apertura a las posibilidades que le ofrecen las tecnologías de la información y la educación virtual, su disposición a la formación permanente y su capacidad para evaluar críticamente sus propias prácticas.

4.3. Estudiantes

El Estatuto General ofrece la siguiente definición: “El estudiante es la persona que, previo el cumplimiento de requisitos y condiciones de admisión establecidas por la Unimonserrate, se matricula en un programa académico de pregrado o postgrado y renueva su matrícula en cada periodo académico” (Unimonserrate, 2014, art. 46).

Los estudiantes de la Unimonserate, en razón de la permanente construcción de su identidad, de su pertenencia y el compromiso con su propia formación personal y profesional, generan también un clima humano y académico de proyección, cercanía y cuidado. Por otra parte, Ellos tienen conciencia y aceptan su responsabilidad en la construcción de su proyecto de vida, acogiendo con alegría, sencillez, dinamismo y entusiasmo, las oportunidades formativas que les ofrece la Institución.

Además, los estudiantes de la Unimonserate se conciben como seres integrales, históricos, que gozan de autonomía, libertad y responsabilidad frente a sus compromisos y obligaciones en su proceso de formación personal, social y profesional. También muestran profundo respeto por las diversas formas de entendimiento, expresión religiosa, comprensión de la cultura y la diferencia.

Los estudiantes de la Unimonserate se caracterizan, además, por la pasión por el conocimiento, su rigurosidad académica, su actitud crítica, interdisciplinaria y problematizadora frente a la realidad, su actitud investigativa, su anhelo por impactar el contexto social. Igualmente, el estudiante posee un conocimiento entusiasta y profundo del currículo del programa académico que ha elegido, está siempre vigilante y atento a su propio proceso formativo, sentido del trabajo y del aprendizaje significativo y colaborativo, comprensión de la autoevaluación y la coevaluación como aporte en el conocimiento de su progreso en su proyecto de vida, tiene capacidad de comunicación y de conciliación para resolver conflictos de manera constructiva, tiene conocimiento del reglamento estudiantil,

y de todos los recursos que le brinda la Institución para su formación: servicios de apoyo, bienestar estudiantil, pastoral, entre otros.

4.4. Administrativos y de Servicios Universitarios

“Son colaboradores vinculados por el Representante Legal a la Institución de acuerdo con las normas legales vigentes” (Unimonserrate, 2014, art. 45). Estas personas coadyuvan al cumplimiento de la misión y los objetivos de la Institución.

En tal sentido, los administrativos y las personas de servicios universitarios respetan los principios y la confesionalidad de la Unimonserrate, comprenden y apropian la filosofía institucional, conocen los reglamentos y disposiciones laborales, trabajan en equipo, con ética, confidencialidad, actitud de servicio, buen trato, escucha y comunicación efectiva. También poseen el conocimiento de los procedimientos para la gestión institucional, son innovadores y creativos en su campo laboral, tienen capacidad para conciliar y resolver conflictos, y poseen la cultura y la actitud de autoevaluación y coevaluación crítica frente a su trabajo, como también disposición para la formación permanente.

4.5. Egresados

De acuerdo con el Estatuto General, “adquiere la calidad de egresado de la Unimonserrate, la persona que haya adelantado sus estudios en un programa de educación superior y los haya culminado satisfactoriamente, reuniendo los requisitos

para optar al título correspondiente” (Unimonserrate, 2014, arts. 48 y 49).

La Unimonserrate es consciente del valor humano, profesional, familiar y social de sus egresados, y, por tanto, considera pertinente y necesaria su organización y su relación con ellos en la vida institucional. En efecto, Ellos son la carta de presentación ante la sociedad, y a través de Ellos, es a su vez, reconocida la Institución. Ciertamente su presencia y su vinculación constante con la Unimonserrate, sus aportes críticos, testimoniales y de impacto, se convierten en un baluarte en todos los procesos formativos y evaluativos de su *Alma Mater*.

Por su parte la Unimonserrate ofrece para sus egresados, además de los programas académicos, proyectos de formación permanente que permitan la continuidad de su proyecto de vida y su actualización en áreas de interés. Finalmente, la Institución espera que sus egresados conserven su identidad misional y humanista, con proyección, cercanía y cuidado; y desempeñen su profesión con ética, con capacidad de emprendimiento y gestión de proyectos, con liderazgo en los procesos de cambio y transformación de la persona, la familia y la sociedad.

Capítulo 5

Organización y gestión

El seguimiento es la dinámica gerencial que permite asesorar, orientar, formar, redireccionar y mantener procesos dentro del horizonte de desarrollo propuesto por la Unimonserrate.

Unimonserrate (2003, p. 56)

5.1. Organización

De acuerdo con el Estatuto General, la Unimonserrate tiene las siguientes instancias de autoridad, gobierno y dirección:

1. El Gran Canciller
2. El Consejo de Regencia
3. El Rector
4. El Consejo Directivo
5. El Consejo Académico

Además, la Institución cuenta con Unidades ejecutivas como la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría Admi-

nistrativa y Financiera, la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Universitario. También existen en la Unimonsserrate unidades académicas como escuelas y programas, direcciones y unidades misionales, comités, entidades asesoras o de apoyo, entre otras.

La organización en la Unimonsserrate se entiende como un sistema creativo, inherente a su autodeterminación y ejercicio de la autonomía universitaria. Se trata de un sistema compuesto por subsistemas solidarios que participan como una red o un tejido de relaciones. De este modo, la Institución se configura como una comunidad que aprende y está en permanente reorganización para mantenerse en innovación, crecimiento y desarrollo.

Por otra parte, la estructura de la organización sistémica en la Unimonsserrate se conforma entre seres humanos que comparten contextos y expectativas de orden social, religioso, educativo y pedagógico. Todos tienen la convicción ética y solidaria del trabajo colaborativo, el respeto, el servicio y la mirada hacia la consecución de los objetivos y las metas institucionales propuestas en orden al cumplimiento de su misión.

Además, por ser la Unimonsserrate una organización de carácter académico cuenta con escuelas como espacios pertinentes para la formación de comunidades comprendidas como lugares “donde los miembros se cuidan y apoyan entre sí, participan activamente en las actividades y decisiones del grupo y ejercen gran influencia mutua” tal como lo señala Pulido (2014), citado en Unimonsserrate (2015d, p. 17).

De acuerdo con su tradición, en la Unimonserrate “la participación de los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa se encuentra representada de manera colegiada en los diferentes consejos y comités en los cuales se debaten, reflexionan y se toman decisiones propias de la vida universitaria” (Unimonserrate, 2003, p. 55).

Por otra parte, la Unimonserrate dispone de tiempos y espacios para pensar y filosofar juntos de manera permanente, para evaluar e imaginar participativamente la proyección de la Institución de acuerdo con su misión, visión, principios y objetivos.

En perspectiva de la triada proyección, cercanía y cuidado, la Unimonserrate, como organización inteligente, sistémica y dinámica, propicia el pensamiento relacional entre los agentes del proceso educativo, con el fin de tener una mejor comprensión de la complejidad de las dinámicas que la constituyen. Además, en esta interrelación entre personas se tienen en cuenta los activos intangibles, porque en ellos se condensa el patrimonio cultural y los valores que hacen parte de la vida institucional; de este modo, se crea un alto sentido de identidad y pertenencia que van mucho más allá del cumplimiento del deber.

5.2. Buen Gobierno

El *buen gobierno* en la Unimonserrate se concibe como una forma de gestión humana dinamizadora y responsable de la organización, en el marco de la normatividad legal del Estado colombiano, los acuerdos internacionales y el espíritu

ético emanado del Estatuto General. Por otra parte, el buen gobierno, de acuerdo con la misión de la Unimonserrate, dirige y administra una concepción de educación acorde con su orientación humanista, con el fin de aportar a la dignificación humana y a la transformación social en pluralidad de ámbitos.

De acuerdo con lo anterior, el buen gobierno, en la dirección y gestión, da la fuerza necesaria a la Unimonserrate en su movimiento conducente a la construcción de una Institución de calidad, acorde con su proyección, visión y misión, con la cercanía al acontecer próximo de la vida institucional, a los signos de responsabilidad social, al sentido de la recursividad que garantice la racionalidad de los medios requeridos con el valor y los valores que inspiran la ética y el cuidado. Ahora bien, cuidado no como precaución, sino como acción consciente y responsable, de manera proactiva, y en articulación con la proyección y cercanía desde las condiciones de la realidad.

Todas las personas vinculadas a la Unimonserrate son participantes y contribuyen al buen gobierno con transparencia y responsabilidad en el pensamiento y la acción que les corresponde dentro del sistema solidario de la educación. En este sentido, en la Unimonserrate se enfatiza la responsabilidad de brindar información debidamente fundamentada y verificada desde sus contextos con inferencias y planteamientos orientados a la toma de decisiones. Porque el buen gobierno es eficaz cuando dispone de una información fidedigna, ágil, oportuna y propositiva; así también la retroalimentación se hace más eficiente, valorativa y aportante en la dinámica de los procesos.

Por otra parte, el buen gobierno en la Unimonserrate fomenta el desarrollo humano, el bien común y cumple cabalmente con sus responsabilidades laborales; es vigilante de los derechos humanos, conoce e interpreta las leyes de la nación, y ofrece informes oportunos y transparentes ante las instancias respectivas.

5.3. Principios y criterios para el buen gobierno

La significación y prácticas de la proyección, cercanía y cuidado, son principios longitudinales y transversales a todos los procesos de la gobernabilidad en la Unimonserrate. En consecuencia, se adopta un sistema de gestión de calidad conducente a incorporar buenas prácticas de gestión de los proyectos, programas y actividades del día a día de la organización, que contribuyan al logro de las metas propuestas y a la satisfacción de las personas que se benefician del quehacer de la Institución. En este sentido, también son principios de la Unimonserrate la planificación financiera, la optimización de recursos para la calidad académica y el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional.

Los siguientes criterios están presentes en la gestión de la Unimonserrate con el objetivo de cumplir su misión, impulsar su desarrollo, y lograr la alta calidad en toda su praxis universitaria.

- Articulación y coherencia entre el pensamiento y la acción inherentes a lo planteado en los documentos institucionales.

- Planeación como proceso fundamental para direccionar el horizonte de la organización y la definición de objetivos de desarrollo.
- Organización por medio de redes como estructura para el flujo de la información y la distribución de competencias y responsabilidades.
- Ejecución como actividad cotidiana y sistémica para el desarrollo de la planeación y la consecución de logros de acuerdo con la misión y la visión de la Institución.
- Dirección asumida como liderazgo en la gestión para lograr que la planeación, la organización y la ejecución se encaminen en orden a las finalidades y objetivos de desarrollo de la Unimonserrate.
- Evaluación como cultura institucional sobre todos los procesos y resultados inherentes a la gestión de proyectos con el fin de verificar la calidad, la toma de decisiones, y la formulación y ejecución de los planes de mejora.

Referencias



- Bollnow, O. (2001). *Introducción a la filosofía del conocimiento*. Recuperado de <http://wernerloch.de/doc/Conocimiento.pdf>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Castro, M. L., Giraldo, L., & Álvarez, C. (2010). *El currículo*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (CELAM). (13 al 31 de mayo de 2007). *V Conferencia. Aparecida (Brasil). Documento Conclusivo*. Recuperado de http://www.caritas.org.pe/documentos/documento_conclusivo_aparecida.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (1992). *Ley 30, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior*. Bogotá: Diario Oficial 40700 del 29 de diciembre de 1992.

- Consejo Nacional de Acreditación. (Enero 13 de 2013). *Lineamiento del CNA para la acreditación de programas e instituciones*. Recuperado de http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf
- Constitución Política de Colombia*. (1981). Bogotá: Legis.
- Fundación Universitaria Monserrate (Unimonserrate). (2003). *Proyecto Educativo Institucional (PEI-FUM)*. Bogotá: Unimonserrate.
- Fundación Universitaria Monserrate (Unimonserrate). (2005). *Documento Políticas Institucionales*. Bogotá: Unimonserrate.
- Fundación Universitaria Monserrate (Unimonserrate). (2014). *Estatuto General*. Bogotá: Unimonserrate
- Fundación Universitaria Monserrate (Unimonserrate). (2015a). *Proyecto de vida humano-cristiana*. Bogotá: Unimonserrate.
- Fundación Universitaria Monserrate (Unimonserrate). (2015b). *Orientaciones curriculares*. Bogotá: Unimonserrate.
- Fundación Universitaria Monserrate (Unimonserrate). (2015c). *Documento Lineamientos institucionales de investigación*. Bogotá: Unimonserrate.
- Fundación Universitaria Monserrate (Unimonserrate). (2015d). *Documento Comprensión de Escuela en la Unimonserrate*. Bogotá: Unimonserrate.
- Giroux, H. (2009). *Pedagogía crítica*. Recuperado de henry-giroux.blogspot.com.co/2009/05/pedagogia-critica.html
- Kemmis, S. (1998). *El currículo más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Ed. Gredos.

- Kwant, R. C. (1968). *La crítica hace al hombre*. Buenos Aires: Ed. Carlos Lohlé.
- Morin, E. (2000). *La mente bien ordenada*. Barcelona: Ed. Seix Barral.
- Papa Francisco. (2015). *Carta Encíclica Laudato Si' . Sobre el cuidado de la casa común*. Ciudad del Vaticano.
- Papa Francisco. (2016). *Exhortación Apostólica Postsinodal Amoris Laetitia*. Ciudad del Vaticano.
- Papa Juan Pablo II. (1981). *Exhortación Apostólica Familiaris Consortio*. Ciudad del Vaticano.
- Papa Juan Pablo II. (1990). *Constitución Apostólica sobre las Universidades Católicas. Ex corde Ecclesiae*. Ciudad del Vaticano.
- Pardo, A. (1999). Concepciones y prácticas en la pedagogía universitaria contemporánea. En Forero, F. (Ed.). *Mejorar la docencia universitaria*. Tomo II. (pp. 31-57). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Pinilla, G. (1996). Pastoral universitaria y confirmación. *Perspectivas Universitarias*, (1), 45-46. Bogotá: Fundación Universitaria Monserrate.
- Presidencia de la República de Colombia. (1994). *Decreto 1860 por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales*. Bogotá: Diario Oficial 41473 del 5 de agosto de 1994.
- Pulido, A. (2014). *La pedagogía del cuidado: un desafío para la escuela de hoy*. Bogotá: Unimonserrate.
- Sagrada Congregación para la Educación Católica. (2014). *Educar hoy y mañana: una pasión que se renueva*. Instrumentum Laboris. Ciudad del Vaticano.

Santos, M. (1995). *La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Málaga: Ed. Aljibe.

Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá (SEAB). (2014). *Documento Una propuesta—un camino*. Bogotá: SEAB.

Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá (SEAB). (2015). *Documento Proyecto de Vida*. Bogotá.